**Nuevas rutas nocturnas del SETP facilitarán transporte seguro para estudiantes de la Unimagdalena**

*El Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta (SETP) y la Universidad del Magdalena hacen equipo para mejorar la movilidad y la seguridad de los estudiantes en horas nocturnas.*

El Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta (SETP) y la Universidad del Magdalena, en conjunto con las empresas operadoras; Transportes Bastidas y Consorcio Ziruma, han formalizado un convenio para mejorar el acceso de los estudiantes a rutas nocturnas de transporte público.

El acuerdo permitirá que las busetas de las rutas nocturnas del SETP ingresen al campus universitario, lo que representa un avance significativo en las condiciones de seguridad y comodidad para los estudiantes. Las rutas operarán desde las 8:30 de la noche, con un punto de embarque y desembarque dentro de la Universidad del Magdalena.

Las rutas se han diseñado de acuerdo con las necesidades de la comunidad universitaria, ofreciendo una cobertura integral a los barrios más frecuentados por los estudiantes. Entre las principales se encuentran las rutas hacia Taganga, Bonda, La Paz, Gaira, Don Jaca, Cristo Rey, y otros sectores claves de la ciudad.

El alcalde de Santa Marta, Carlos Alberto Pinedo Cuello, ha apoyado la implementación de este convenio, respondiendo a las solicitudes de los líderes estudiantiles, quienes subrayaron la urgencia de mejorar la seguridad en los alrededores de la universidad.

**Calidad y seguridad en el traslado de los estudiantes**

En Santa Marta, el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) ha sido fundamental para la organización de este servicio, garantizando la calidad y la seguridad en el traslado de los pasajeros, especialmente en el caso de estudiantes que dependen del transporte para acceder a la universidad.

“Personal de la Universidad del Magdalena, de las empresas operadoras y de nosotros; supervisarán el funcionamiento del servicio. Garantizaremos que la flota ingrese al campus de manera ordenada y segura”. Precisó Sandra Isabel Britto Linero, gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta (SETP).

El acompañamiento de los operadores y la vigilancia dentro del campus buscan mitigar los riesgos que enfrentan los estudiantes en sus traslados nocturnos. Además, se espera que el proyecto reduzca la incidencia de delitos en los alrededores de la universidad.

Las rutas establecidas incluyen servicios específicos para los barrios más frecuentados por los estudiantes. Entre ellas, destacan: Ruta 4 para los habitantes del sector de Taganga, Ruta 11 para Bonda y La Paz, Ruta 15 nueva ruta para Gaira, Don Jaca y Timayuí, Ruta 16 cubre Cristo Rey y El Yucal, Ruta 19 conecta con La Troncal y Los Almendros, Ruta 22 para los residentes en Santa Rita y Los Almendros, y Ruta 25 cubre Bastidas y la Avenida del Río.

Este convenio entre la Universidad del Magdalena y el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta marca un hito en la mejora de las condiciones de movilidad y seguridad para los estudiantes. Con rutas nocturnas y vigilancia, se garantiza un acceso seguro y eficiente a la educación superior.

**BOL No. 0510**

11**/**09/2024

**Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas**

**Alcaldía Distrital de Santa Marta, D.T.C.H.**